



A TODO EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO:

5.1.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización.

La alta dirección de la Presidencia Municipal de León, determina los roles y responsabilidades a través de la Matriz de responsabilidades del Sistema de Gestión de Calidad por requisitos y por procesos.

Asumiendo la siguiente responsabilidad y autoridad:

- a) Asegurarse de que el Sistema de Gestión de la Calidad es acorde con los requisitos de esta Norma Internacional ISO 9001: 2015.
- b) Asegurarse de que los procesos establecidos están dando las salidas esperadas.
- c) Informar y reportar sobre el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad a la Presidencia Municipal de León y sobre las oportunidades de mejora.
- d) Asegurarse de que se promueva el enfoque al cliente y partes interesadas a través de los servicios que proporciona el Municipio.
- e) Asegurarse de que la integridad del Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene cuando se planifican e implementan cambios.
- f) Asegurarse que es responsable ante partes externas como son los proveedores en aspectos relativos al Sistema de Gestión de la Calidad.

Estas acciones serán revisadas en la Revisión por la Dirección y deberán ser alineadas de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo de promover un gobierno eficiente.

Atentamente:

Verónica Teresa Gutiérrez Campos
Directora General de Desarrollo Institucional

León, Guanajuato a 25 de octubre de 2021

